

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS ILLES BALEARS**

**9340**

*Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de las Islas Baleares por la que se publica la relación de convenios que ha suscrito el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares en el segundo cuatrimestre del año 2018*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares deben remitir al Boletín Oficial de las Islas Baleares en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

**RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares en el segundo cuatrimestre del año 2018 (véase el anexo adjunto).

Palma, 6 de septiembre de 2018

**El presidente del Consejo Económico y Social de las Islas Baleares**  
Carles Manera Erbina

**ANEXO**

**Lista de convenios suscritos**

- Convenio de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y la Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme
- Convenio de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y la Universidad de las Islas Baleares.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y la Universidad de las Islas Baleares para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares de estudiantes de grado y de postgrado de títulos oficiales propios de la UIB.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y la Universidad de las Islas Baleares para la elaboración conjunta de un estudio sobre la prospectiva económica, social i medioambiental de las Islas Baleares que toma como horizonte el año 2030.
- Convenio marco de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares y la Fundación Marilles en materia socioeconómica y medioambiental.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Económico y Social de las Islas Baleares (CES) y el Instituto Balear de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT) para el diseño técnico de la operación estadística referente a la obtención de la renta bruta disponible de los hogares por municipio.

